INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-96d2-1539-69c1-d4ae-6f22-ede4-561c-b9ee | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en C/ Cedros, 71, siendo las **diecinueve horas y treinta y tres minutos** del día **veintiuno de septiembre de dos mil veintiséis**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidenta. Dña. CRISTINA MOLINA DE MIGUEL, Concejal Presidenta del Distrito.

Secretario. D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNEZ, Secretario General.

Vocales:

-Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

Dña. RAQUEL GUERRERO VÉLEZ (VICEPRESIDENTA)
Dña. MARTA BASTARRECHE HERNÁNDEZ
D. JORGE MARTÍNEZ LEAL

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. CARLOS RODRÍGUEZ DEL OLMO
Dña. GEMMA MARÍA LORENZO FERRUELO
D. JESÚS FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Por el Grupo Municipal Más Madrid:

D. FRANCISCO GUARDADO BLÁZQUEZ

Por el Grupo Municipal Vox:

D. JUAN JOSÉ CASTRO LEITÓN

Por el Grupo Municipal Mixto (Podemos):

D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GARRIDO[1]

-Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

Dña. MARÍA DOLORES BALLESTA VICENTE (A.V. Y PROPIETARIOS PARQUE COIMBRA)
Dña. VERÓNICA CANO LLORENTE (A.P. COLONIA RÍO GUADARRAMA)

[1] Se incorpora a la sesión, en el punto 2, siendo las 19:35 h.

CSV : GEN-96d2-1539-69c1-d4ae-6f22-ede4-561c-b9ee
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsb0d8bw6q
FIRMANTE(1) : PEDRO DANIEL REY FERNANDEZ | FECHA : 14/10/2026 16:55 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : CRISTINA MOLINA DE MIGUEL | FECHA : 15/10/2026 13:58 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-96d2-1539-69c1-d4ae-6f22-ede4-561c-b9ee | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

Excusaron su asistencia:

D. FRANCISCO SANTANDER REDONDO (GRUPO MUNICIPAL POPULAR)

Ausentes en la sesión:

Dña. MERCEDES GARCÍA LÓPEZ (A.V. PARQUE COIMBRA)
D. JUAN ANTONIO GÓMEZ JIMÉNEZ (A.V. PARQUE COIMBRA)
Dña. MARGARITA FERNÁNDEZ ESTEBAN (A.V. PARQUE COIMBRA)
D. FRANCISCO MIGUEL BATANERO CREMADES (A.V. Y PROPIETARIOS PARQUE COIMBRA)
D. RAFAEL LUCÍA LLORENTE (A.V. POBLADO BAJO RÍO GUADARRAMA)

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 13 DE JULIO DE 2026.

Sometida a votación el acta ordinaria de fecha 13 de julio de 2026, ésta resulta aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA UNIDAD DE MEDIACIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO 5.

Dña. Cristina Molina de Miguel, Presidenta del Distrito, cede la palabra al Oficial del Distrito, que pasa a exponer los programas y planes desarrollados desde Policía Municipal en el municipio de Móstoles y de las actuaciones e intervenciones realizadas en el Distrito 5 Coimbra-Guadarrama.

Durante el periodo estival Policía Municipal ha desarrollado diferentes actuaciones y dispositivos de vigilancia preventiva en el Distrito, con el objetivo de garantizar la seguridad de los ciudadanos, prevenir conductas antisociales y mantener una adecuada convivencia ciudadana.

Las Unidades de Mediación y Seguridad Ciudadana han llevado a cabo la ejecución práctica de los siguientes Planes Operativos:

CUESTIÓN DE ORDEN: Siendo las 19:35 horas, se incorpora a la sesión D. Francisco José Sánchez Garrido, vocal del Grupo Municipal Mixto (Podemos).

CSV : GEN-96d2-1539-69c1-d4ae-6f22-ede4-561c-b9ee
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsb0d8bw6q
FIRMANTE(1) : PEDRO DANIEL REY FERNANDEZ | FECHA : 14/10/2026 16:55 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : CRISTINA MOLINA DE MIGUEL | FECHA : 15/10/2026 13:58 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-96d2-1539-69c1-d4ae-6f22-ede4-561c-b9ee | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

- **PIBA: Plan de Prevención y Consumo de Bebidas Alcohólicas en vía pública y por menores en locales de ocio y establecimientos**.

 El presente plan pretende:
 1 - Evitar el consumo de alcohol y otras sustancias nocivas en espacios públicos de nuestra localidad,
 2 - Controlar y supervisar el cumplimiento de la normativa por parte de los locales y comercios de la localidad, en cuanto a la venta y suministro de alcohol a menores, y, por tanto, el acceso de estos a dichas sustancias nocivas para su salud.
 3 - Evitar la producción de peleas entre jóvenes provocadas por la ingesta de alcohol.
 4 - Reducir la intervención de recursos sanitarios para intoxicaciones etílicas con el fin de tener mayor disponibilidad para casos más urgentes.

- **Plan de Seguridad en Piscinas en Verano:**
 Presencia uniformada de agentes de Policía Municipal en el interior de las instalaciones de forma aleatoria y en horarios de mayor afluencia en prevención de conflictos y conductas antisociales e incívicas.

- **Plan de Prevención y Seguridad en locales regulados por la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas (L.E.P.A.R).**
 La ejecución práctica de este plan consiste en la inspección de los establecimientos sometidos a la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas. Bares, Restaurantes, Salones de Juegos, Casas de apuestas, así como la inspección de las terrazas de veladores asociadas a los bares de nuestro municipio con el fin de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de Licencias, Seguros de RC, Sistemas de prevención de incendios, condiciones higiénico-sanitarias, así como la correcta disposición de los elementos del mobiliario de las terrazas de veladores.

Por otro lado, en materia de Seguridad Ciudadana se han realizado dispositivos conjuntos con el Cuerpo de Policía Nacional en:

- 2 en Avda. de los Sauces en prevención de la seguridad ciudadana.
- 1 en Avda. Esteban García, en prevención de la seguridad ciudadana (identificación de personas y controles de documentación).

La OMAC (Oficina Móvil de Atención Ciudadana), se ha instalado desde el anterior consejo de distrito, en una ocasión, en turno de mañana (en zona de Mercadona).

Continuando con las actuaciones que se han llevado a cabo en nuestro distrito se pasan a enumerar algunas vigilancias preventivas que se han desarrollado con diferentes objetivos:

CSV : GEN-96d2-1539-69c1-d4ae-6f22-ede4-561c-b9ee
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsb0d8bw6q
FIRMANTE(1) : PEDRO DANIEL REY FERNANDEZ | FECHA : 14/10/2026 16:55 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : CRISTINA MOLINA DE MIGUEL | FECHA : 15/10/2026 13:58 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-96d2-1539-69c1-d4ae-6f22-ede4-561c-b9ee | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

- Vigilancia en el poblado de las Sabinas en prevención de construcciones ilegales, vertidos. Controlando tanto los vehículos como las personas que acceden a la zona.
- Vigilancia preventiva del Río Guadarrama, así como del Arroyo con el objetivo de controlar que el cauce de los mismos discurra sin obstáculos que impidan o dificulten la fluidez del agua.
- Vigilancia y control del Puente de hierro controlando la correcta instalación de la señalización para evitar el paso por la zona de las tallas.
- En materia de prevención de incendios, como cada año desde Policía Municipal se dio traslado a Servicios Municipales de las zonas prioritarias para desbrozar. Durante el periodo estival y de máximo riesgo de incendios se ha realizado una vigilancia preventiva con el objetivo de su localización rápida para facilitar las labores de extinción por parte del servicio de Bomberos.
- Durante el periodo estival, coincidiendo con las vacaciones en los centros escolares se ha llevado a cabo una vigilancia preventiva en los centros del Distrito con el objetivo de prevenir la comisión de actos vandálicos.

Área de Servicios Especializados y Seguridad Vial (A.S.E y S.V.).

Unidad Especial de Tráfico (U.E.T.):
Se han realizado controles de documentación a través del dispositivo Discovery, por todo el municipio.

Unidad Contra el Maltrato Animal y Protección del Medio Ambiente (U.C.M.A.P.M.A.) se han realizado las que se reseñan a continuación:

- Campaña Alta Visibilidad de Parques y zonas verdes.
- Operaciones con Drones en Parque Coímbra - Supervisión de vertidos y prevención contra incendios.

Unidad de Policía Judicial e Investigación de Accidentes ha realizado las funciones propias de la Unidad en materia de investigación de los siniestros viales.

La Unidad Contra la Violencia de Género y Protección Social ha continuado con el seguimiento y protección de las víctimas de Violencia de Género que le han sido asignadas, en el marco de su Protocolo de colaboración con el Cuerpo de Policía Nacional.

Unidad Canina
Ha colaborado en las diferentes intervenciones que se han llevado por las Unidades de Policía Municipal relacionadas con el consumo o tenencia de drogas, así como en los diferentes dispositivos de vigilancia en zonas de alta incidencia de conductas antisociales.

Tras la exposición de la Dación de cuentas de la Policía Municipal, la Sra. Presidenta, abre un turno de preguntas a la Dación de la Policía Municipal, cediendo la

CSV : GEN-96d2-1539-69c1-d4ae-6f22-ede4-561c-b9ee
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsb0d8bw6q
FIRMANTE(1) : PEDRO DANIEL REY FERNANDEZ | FECHA : 14/10/2026 16:55 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : CRISTINA MOLINA DE MIGUEL | FECHA : 15/10/2026 13:58 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-96d2-1539-69c1-d4ae-6f22-ede4-561c-b9ee | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

palabra a Dña. Verónica Cano Llorente, vocal de la A. de Propietarios Colonia Río Guadarrama por la que solicita la instalación de cámaras en la parte final del Camino de Villaviciosa de Odón para controlar los vertidos de basura en la zona.

El oficial del distrito toma nota de la petición formulada.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta del Distrito, Dña. Cristina Molina de Miguel, toma la palabra para agradecer la intervención del Oficial del Distrito.

3.- TOMA DE POSESIÓN, SI PROCEDE, COMO MIEMBRO DEL CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA DE DÑA. MARÍA DOLORES BALLESTA VICENTE COMO VOCAL DE LA ASOCIACIÓN VECINAL Y DE PROPIETARIOS PARQUE COIMBRA.

La Sra. Presidenta, Dña. Cristina Molina de Miguel, toma la palabra para agradecer a D. José Luis Salgado López su dedicación y sus aportaciones en los Consejos y Plenos del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama.

A continuación, la Sra. Presidenta, Dña. Cristina Molina de Miguel, da la bienvenida al Consejo Territorial del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama al nuevo miembro de la Asociación Vecinal y de Propietarios Parque Coimbra. A continuación, y tras la entrega de la documentación correspondiente, Dña. María Dolores Ballesta Vicente toma posesión como miembro del Consejo Territorial del Distrito.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS:

Realizados por Dña. Verónica Cano Llorente, vocal de la A. de Propietarios Colonia Río Guadarrama:

1º- Ruego que se instalen cámaras en las salidas/entradas de Parque Guadarrama, sobre todo en el Camino de Villaviciosa de Odón para evitar vertidos.

2º- Ruego que se instalen paneles informativos sobre las sanciones por depositar escombros y basuras.

3º- Ruego que se intensifique la campaña de controles para recogida de excrementos caninos y para que los perros no vayan sueltos.

Se recogen los ruegos.

CSV : GEN-96d2-1539-69c1-d4ae-6f22-ede4-561c-b9ee
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsb0d8bw6q
FIRMANTE(1) : PEDRO DANIEL REY FERNANDEZ | FECHA : 14/10/2026 16:55 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : CRISTINA MOLINA DE MIGUEL | FECHA : 15/10/2026 13:58 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-96d2-1539-69c1-d4ae-6f22-ede4-561c-b9ee | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

Realizados por Dña. María Dolores Ballesta Vicente, vocal de la A. de Propietarios Parque Coimbra:

1º- Ruego asfaltar el Paseo de los Olivos, en particular, y de Parque Coimbra en general, así como también arreglar el acerado en Parque Coimbra, además, de instalar papeleras y bancos en Paseo de los Olivos.

2º- Ruego que se recojan todos los escombros y que se mejore el parque del Paseo de los Olivos.

3º- Ruego instalar más marquesinas de autobuses en Parque Coimbra.

Se recogen los ruegos.

PREGUNTAS:

Realizada por Dña. María Dolores Ballesta Vicente, vocal de la A. de Propietarios Parque Coimbra:

1º- ¿Cómo se puede hacer para luchar contra los ruidos vecinales entre semana y fines de semana por fiestas en propiedades colindantes?

Se recoge la pregunta.

Realizadas por D. Francisco Guardado Blázquez, vocal del Grupo Municipal Más Madrid:

1º- ¿Cuándo van a empezar las obras del puente en El Soto? ¿Se va a cortar la calle? ¿Cómo va a afectar? ¿Se va a adjudicar en esta legislatura?

2º- ¿Se ha arreglado el riego en la Vía Verde? ¿Se ha regado?

Se toma nota de las preguntas formuladas.

Realizadas por D. Carlos Rodríguez del Olmo, vocal del Grupo Municipal Socialista:

1º- ¿En qué situación se encuentra el proyecto de la antigua Casita de Niños para adaptarlo a centro sociocultural y juvenil?

2º- ¿Se va a cubrir alguna pista deportiva en los colegios del distrito?

Se toma nota de las preguntas formuladas.

CSV : GEN-96d2-1539-69c1-d4ae-6f22-ede4-561c-b9ee
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsb0d8bw6q
FIRMANTE(1) : PEDRO DANIEL REY FERNANDEZ | FECHA : 14/10/2026 16:55 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : CRISTINA MOLINA DE MIGUEL | FECHA : 15/10/2026 13:58 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original| C.S.V. : GEN-96d2-1539-69c1-d4ae-6f22-ede4-561c-b9ee | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

Realizada por D. Francisco José Sánchez Garrido, vocal del Grupo Municipal Mixto (Podemos):

1º- ¿Va a haber plan de asfaltado?

Dña. Raquel Guerrero Vélez, vicepresidenta del distrito, expone que el Plan de asfaltado tiene un presupuesto de 4 millones de euros, dividido en 3 lotes. El proceso está pendiente de recibir la documentación correspondiente a las empresas adjudicatarias. En el mes de octubre se sabrá las fechas de inicio del plan de asfaltado.

Realizadas por Dña. Verónica Cano Llorente, vocal de la A. de Propietarios Colonia río Guadarrama:

1º- ¿Se va a destinar toda la licitación al puente de El Soto o también se va a incluir en esta obra la carretera (zona de la curva)?

2º- ¿El Ayuntamiento de Móstoles está en contacto con la Confederación Hidrográfica del Tajo para que comuniquen cuándo van a soltar agua en el río Guadarrama?

Se toma nota de las preguntas formuladas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y siete minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

CSV : GEN-96d2-1539-69c1-d4ae-6f22-ede4-561c-b9ee
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsb0d8bw6q
FIRMANTE(1) : PEDRO DANIEL REY FERNANDEZ | FECHA : 14/10/2026 16:55 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : CRISTINA MOLINA DE MIGUEL | FECHA : 15/10/2026 13:58 | Sin acción específica